

# DE BARCELONA

## El crimen de ayer

Un muerto.—El tres fatal  
Barcelona, 7.—Esta tarde, a la una menos veintidós, ha ocurrido en la calle de Guardia un sangriento suceso.  
En el número 14 de dicha calle están instalados los Sindicatos de obreros panaderos La Espiga y de obreros vaqueros.  
A la indicada hora bajaban por la escalera «tres» individuos, uno de los cuales es conocido por «Cisqueta» y trabaja en una vaquería de la calle de Sadurn.  
En el zaguán, al pie de la escalera misma, estaban apostados otros «tres» individuos, los cuales a quemarropa hicieron «tres» disparos sobre los que bajaban, uno de los cuales cayó al suelo bañado en sangre.  
En tanto los agresores salieron tranquilamente a la calle, dirigiéndose hacia la del Arco del Teatro con el revólver en la mano, y allí desaparecieron.  
En tanto, los agresores salieron tranquilamente del suelo, conduciéndole rápidamente a la Casa de Socorro de la calle Barbarrá, llegando allí muerto ya.  
Reconocido por los médicos de guardia, observaron que tenía «tres» heridas de arma de fuego: una, sin orificio de salida; otra, también sin orificio de salida, al nivel de la duodécima costilla, y otra en la región malar con salida por el epigastrio, mortal de necesidad.  
El muerto llevaba pantalón kaki, alpargatas nuevas, americana y chaleco de lana oscura. Usaba bigote y representaba unos treinta a treinta y cinco años de edad.  
En la vaquería donde trabajaba han manifestado que no sabían su nombre, conociéndole tan sólo por el apodo, y que hacía bastante tiempo lo tenían ocupado.  
El juez de guardia, que se personó en la Casa de Socorro, registró al muerto, sin encontrar documento alguno que pudiera identificarlo.

Otro herido  
Al hacer los disparos a que nos referimos, uno de los proyectiles alcanzó a otro individuo que bajaba también por la escalera, llamado José Sebente, de treinta y seis años, soltero, habitante en la calle de San Agustín Viejo, 10, tercero.  
Fue curado en la Casa de Socorro de una herida en el brazo derecho, de pronóstico reservado.  
Después se le trasladó al Hospital de Santa Cruz.

Alarmas  
Ayer, en el relevo de las diez, los guardias de Seguridad salieron a la calle armados de terrores.  
El espectáculo sorprendió a las gentes, comenzando a circular el rumor de que se preparaba el paro general.  
A la una de la madrugada salía del café Español un grupo de sindicalistas, entre los que iban el Noy del Sucre, Boal, Pera y otros caracterizados.  
Habló con ellos unos momentos y me dijeron que era infundada la alarma, pues no tenían la más pequeña noticia de tal cosa.  
Les pregunté acerca del anuncio del mitin anunciado para el viernes en el teatro del Bosque, a lo que contestaron que si siquiera saben si llegará a celebrarse.

Las huelgas.—Una frase de Bas  
La huelga de carreros continúa en el mismo estado.  
Habiendo del asunto, dijo el gobernador a los periodistas que el conflicto había entrado en un período agudísimo.  
«Agotados todos los medios de curación por la Medicina, acaso ha llegado el momento de aplicar la Cirugía.»  
Se han declarado en huelga por solidaridad con los carreros los obreros empleados en la limpieza pública, en número de unos trescientos, la mayoría afectos al servicio de acarreos.  
Estos obreros pertenecen al Fomento de Obras y Construcciones, que es la Sociedad que tiene contratados con el Ayuntamiento los servicios de limpieza pública.  
La huelga de metalúrgicos continúa en la misma situación, aunque va extendiéndose a algunos talleres pequeños.

La Unión Monárquica  
Se ha reunido el Comité de Acción política de la Unión Monárquica Nacional, acordando que no se aplique en ningún distrito de Cataluña el art. 29 en las próximas elecciones.  
Esta noche sale para Madrid el presidente de la misma, D. Alfonso Sala; el ex director de Penales Sr. Sagnier y el ex diputado Sr. Milá, para reunirse con el marqués de Orléans, que se encuentra en la capital, y ponerse al habla con los jefes de los partidos dinásticos.  
Un cadáver  
Entre Moncada y San Andrés ha sido encontrado en la vía el cadáver de un hombre, destrozado y mutilado.  
No ha sido identificado.

Los emigrantes  
Como todos los días, hoy han salido en el correo 25 obreros, que se dirigen a los Estados Unidos en busca de trabajo.  
Accidente de aviación  
Dicen de Tárrega que después de realizar el «raid» Madrid-Zaragoza-Alfaro el capitán aviador Gallerya, acompañado de un comandante y el aviador Sr. Ramos, continuó el viaje Zaragoza-Lérida-Barcelona en su aparato «Abro, 29».  
Por una avería del motor aterrizó a las doce de la mañana en Tárrega en mal terreno, lo que hizo capotar al aparato. Los tripulantes resultaron, afortunadamente, ilesos. El aparato sufrió grandes averías.  
Tres detenidos  
Esta mañana han sido detenidos por la Guardia civil tres individuos que se hallaban apostados en el puente de Riera de Horta, en

la carretera de Matarró, y que ejercían concia sobre los obreros que pasaban por dicha carretera.

Precuciones inútiles  
Esta mañana se adoptaron grandes precauciones en las cocheras de los tranvías y fábricas de electricidad que les suministran fuerza.  
Tantas precauciones resultaron completamente inútiles, pues el servicio se ha efectuado con absoluta regularidad.

Fábrica parada  
La fábrica de vidrio de la calle de Balari ha tenido que parar, quedando sin trabajo unos doscientos obreros por falta de primeras materias.

Sindicalistas y socialistas  
El sindicalista Angel Pestaña ha escrito una carta a un compañero de ésta aprobando la unión de sindicalistas y socialistas, que le parece perfectamente.

### EL CONGRESO POSTAL

## VARIAS NOTICIAS

Ayer se reunió por primera vez la Comisión financiera. El acto se verificó en el salón rojo, y por la importancia de las deliberaciones, la reunión será continuada en días sucesivos.  
Mañana sábado visitarán los delegados del Congreso Postal la Armería y las Caballerías.  
El domingo se celebrará la corrida de toros organizada en honor de los delegados por la Diputación provincial.  
El jueves, 14, se verificará la excursión de los delegados a El Escorial, organizada también por la Diputación provincial.

### DE ARTE

## Asociación de Pintores y Escultores

Salón de Otoño  
Como complemento a lo que hasta ahora hemos informado acerca de esta nueva demostración de cultura, añadimos que durante los días que esté abierto el Salón se celebrarán seis interesantes conciertos a cargo de la Orquesta Benedito, en los cuales se darán a conocer las seis obras inéditas que han sido elegidas por los propios concursantes de entre las presentadas, y cuatro solistas jóvenes, que ejecutarán obras de concierto, acompañados por la orquesta.  
El programa es como sigue:  
Primer concierto.—Día 16 de Octubre, siguiente al de la inauguración. Presentación del violínista D. Enrique Iniesta, con el concierto de Salm-Saens, y estreno de la obra «Scherzo», de D. Enrique Brú.  
Segundo concierto.—Día 20 de Octubre. Estreno de la obra «Preludio y rapsodia», de D. Moisés Baylos Albéniz.  
Tercer concierto.—Día 27 de Octubre. Presentación del violínista D. Juan Valdeol con el concierto de Mendelssohn, y estreno de la obra «Miniatura», de D. Joaquín Guera.  
Cuarto concierto.—Día 3 de Noviembre. Estreno de la obra «Capricho melódico», de D. Rafael Franco.  
Quinto concierto.—Día 10 de Noviembre. Presentación del violínista D. Julián Jiménez con la «Fantasía española», de Lalo, y estreno de la obra «Maese Pérez, el organista», de D. José Larriba.  
Sexto concierto.—Día 15 de Noviembre. Clausura del Salón. Presentación de la pianista Srta. Josefina Mayor con el concierto de Mendelssohn, y estreno de la obra «Sinfonía en «la» (dos tiempos), de D. Zacarías López Debesa.

Estos programas se completarán con escogidas obras de orquesta.  
Los precios para estos conciertos, con descuento de la tarde, en el Palacio de Cristal.  
Los precios para estos conciertos, con derecho a visitar la Exposición, son los siguientes:  
Para el público en general, 5 pesetas por concierto. Para los expositores y socios, 3'50 por concierto, previa la presentación del «cartón».  
En atención al reducido número de localidades, se abre un abono para los seis conciertos por el precio de 25 pesetas para el público en general, y 15 para los expositores y socios.  
Estos abonos quedan abiertos en la dirección de Conciertos, H. Daniel, Los Madrazo, núm. 14, bajo, desde esta fecha.  
En lo que se relaciona con la instalación de las obras que han de figurar en el Salón, no solamente no cabe duda de que la instalación estará terminada el día 12, señalado para el «champagne de conmemoración», y, por consecuencia, que ya podrán recorrerla los que asistan, sino que también la Comisión se esfuerza en que lo esté el catálogo ilustrado.  
Lo demás ya hemos dicho algo sobre ello, y seguiremos la información todo lo extensamente que podamos, en beneficio del acto de que se trata.

### EN NUEVA YORK FALTAN CASAS

## ¡Si estuvieran en Madrid!

Nueva York, 7.—En los Estados Unidos, y principalmente en Nueva York, existe una gran crisis de viviendas. En esta capital, que posee una población de cerca de seis millones de habitantes, faltan las viviendas necesarias para cincuenta mil. Este estado de cosas crea un descontento, del que empiezan a inquietarse las autoridades.  
Se ha pedido al Gobierno que se encargue de una empresa de construcción con el fin de dar asilo a las personas que carecen de vivienda.  
Algunos creen que sería más fácil y económico construir en algunos barrios casas de madera.

## ¿QUE PASA EN TELEGRAFOS?

Observaciones justas  
Firmada por «Varios telegrafistas», se ruega la inserción de la siguiente nota:  
«Leídas las distintas versiones oficiales y particulares sobre una supuesta anomalía que se observa en el servicio telegráfico, nos obligan a las siguientes declaraciones:  
La parte moral está quebrantadísima, a causa de encontrarse expulsados veinte queridos compañeros sin otros motivos que el ser mandatarios del sentir de la Corporación en los pasados sucesos; y no obstante los repetidos requerimientos hechos a los Gobiernos por la Corporación, Cámaras de Comercio y, por último, por voto unánime del Congreso de los Diputados.  
Que el anhelo en la Corporación es absoluto lo demuestra que en los dieciocho meses que están separados se han recaudado, para salvar su situación económica, unas 200.000 pesetas, con las que se han abonado sus sueldos y ascensos que les hubiera correspondido, quedando aún un remanente de 75.000 pesetas, aproximadamente.  
Posteriormente, por la aplicación inexorable, y sin precedentes, de un fallo del más alto Tribunal de justicia, han sido condenados dos compañeros de Valladolid, dando lugar a su separación del Cuerpo, a los que también se pasa sus sueldos respectivos.  
Aún hay más: a pesar de haberse levantado la clausura de todos los Centros obreros, nuestro Centro Telegráfico, cuyos fines son eminentemente culturales, permanece cerrado hace año y medio.  
En el orden material, carecemos de aparatos, líneas, personal y locales adecuados e higiénicos. Por la escasez de funcionarios, se nos obliga a prestar servicios extraordinarios, que se retribuyen exigentemente, tarde, mal y, a veces, nunca. Igualmente nos ocurre con las gratificaciones de madrugada.  
Y no hablemos de la desigualdad de trato en lo referente a plantillas, descuentos y quinientos que poseen con largueza ciertos organismos del Estado.  
Podrá extrañar a nadie que con estas poderosas razones exista un acentuado y general malestar, que hasta espontáneamente se haya pensado en la aplicación del absurdo legal (que se llama Reglamento) y sus posibles derivaciones, a que nos arrastran con su trato anodino y torpe los gobernantes que padecemos?»

llamar provisional se dice que ha adquirido ochenta coches motores, iniciando así la etapa de renovación y aumento del material, base obligada para que el servicio se normalice, primero, y se pueda desarrollar como las necesidades de Madrid exigen. Esos coches los proporciona, en la parte que su producción le permite, la industria nacional, y el resto se ha comprado en el extranjero.  
Para reorganizar los servicios parece que se empezará por desorganizar la Puerta del Sol, estableciendo cabezas de líneas en diversos puntos, como la Cibele, Santa Bárbara, Quevedo y otros lugares adecuados. El plan tiende a proporcionar comunicaciones regularizadas con los barrios extremos, evitando la repetición del caso, frecuentísimo hoy, de que a la menor avería en cualquier sitio se interrumpe la circulación de toda la capital. Además, serán más frecuentes las salidas para esos lugares lejanos, para lo cual serán destinados desde luego a las líneas que los sirven los ochenta motores de nueva adquisición, aunque no sabemos cuándo habrán de ser entregados.

Se está estudiando todo lo relativo a las propiedades de las concesiones, para intentar en seguida el arreglo con el Municipio en cuanto afecta a las que deban corresponderle en la fecha de reversión. El propósito es aclarar equívocos y establecer un régimen de armonía en eso como en todos los extremos a que el funcionamiento de los servicios afecta.  
En cuanto al personal se refiere, nos dicen que todo él será español y que se respetará en sus puestos los individuos que actualmente prestan servicio. Se trata, además, de llevar a la práctica el régimen de auxilios morales y materiales que alguna Empresa madrileña, dirigida por elementos afines a la que ha de constituirse, tiene establecido.

Los informes que anteceden nos los proporcionan quien, a nuestro entender, está perfectamente enterado de todo lo que en tal punto se proyecta; pero ahí terminan sus noticias sobre el futuro régimen, o ahí, al menos, cree el informador que debe por el momento suspenderse el curso de sus aportaciones a la avidez del público, porque juzga, y no le falta razón, que hasta que la Empresa quede en funciones, ciertas iniciativas no conviene exteriorizarlas. Por ello nada se nos ha respondido a preguntas referentes a la fijación de tarifas módicas, extensión de la red, permanencia del servicio, abonos, utilización de automóviles y algunos otros extremos de capital interés, acerca de los cuales sólo se nos dice que serán puntos a tratar en el instante mismo en que la nueva Sociedad explotadora se incaute de las líneas.

Sin negar que lo conocido hasta ahora parece satisfactorio para el interés público, conviene esperar su confirmación real, y aun partiendo de la base de que peor de como ahora estamos jamás podríamos estar, es deber nuestro advertir a la entidad naciente que está obligada a proporcionar al vecindario madrileño un servicio regularizado, rápido, extenso, frecuente y barato, haciendo posible la vida fuera del antihigiénico y antieconómico caso de la población.  
Así, sobre servir el interés general, tendrá la satisfacción de obtener pingües utilidades, porque el éxito depende de la gallardía con que se afronte el negocio.

Accidentes del trabajo  
Un obrero muerto  
En la calle de las Tres Cruces ocurrió ayer tarde un triste accidente.  
Del andamio de una de las obras que en aquella calle se realizan tuvo la desgracia de caerse un obrero llamado Antonio Miguel, de veinticinco años. El infeliz dió con la cabeza en un ladrillo y sufrió tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte a las pocas horas.  
El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

**Brasserie Palace Hotel**  
SABADO 9 DE OCTUBRE  
INAUGURACION  
DE LOS TRADICIONALES  
SOUPER MONTMARTROISE

## LOS PRIMEROS CHISPAZOS

Murcia, 7.—Una manifestación de mujeres en actitud hostil ha recorrido las calles de la población protestando contra las «colacas» que se forman en los puestos donde se vende el aceite de tasa.  
Numerosos grupos de huertanas entraron en la población, asaltando las expenditorías de aceite de tasa y apedreando a las mujeres que esperaban turno.  
Resultaron dos contusas.  
En vista de los sucesos, y ante el temor de que éste sea el principio, las autoridades han ordenado el cierre de las expenditorías.

## El servicio de tranvías

Lo que anuncia la nueva Empresa  
Tan pronto como fué un hecho la llamada nacionalización de la Empresa explotadora de los tranvías de Madrid, tratamos de indagar los propósitos que ésta intente llevar a la práctica, desechos de poder difundir noticias satisfactorias para el interés general. Hasta ahora no se ha salido de la etapa preparatoria de la constitución de la futura entidad, y no hay, por lo tanto, bases completas que permitan hacer una información definitiva; pero eso no obstante, como hemos llegado a conocer algo de lo que en los proyectos figura, no resistimos al deseo de ponerlo inmediatamente en conocimiento de los asiduos lectores de LA LIBERTAD, para satisfacer en parte el legítimo anhelo del vecindario, que sueña con la terminación de la actual era de caros y malos servicios.

La nueva Empresa se nos dice que será española, verdaderamente nacional, terminando así el equívoco en que se estaba viviendo, con lo que es probable de los intereses del Tesoro público, porque se daba el caso curioso de que siendo Compañías españolas la mayor parte de las que integraban la explotación de los tranvías de Madrid, por artes mágicas estaban refundidas en una belga, que desde Bruselas dirigía los negocios, y que allí, sólo allí, llevaba las cuentas reales de los beneficios. En ese aspecto, pues, la transformación podría ser beneficiosa para el interés público, no sólo a los efectos tributarios, sino también para los del establecimiento de un vivir armónico con la entidad oficial que en definitiva haya de tener a su cargo la inspección de ese servicio una vez que se dilucide si es la Corporación municipal o el ministerio de Fomento quien de tal función deba encargarse.  
Está hecha la compra de las concesiones; pero no se ha firmado aún la escritura de constitución de la nueva Sociedad, lo que tardará aún de diez a quince días. Inmediatamente que eso se haga y que aquella función se realice la incautación de las líneas y habrá de procederse a plantear la reorganización de servicios.  
Por lo pronto, la Empresa que pudieramos

VIDA SOCIETARIA  
A LOS ALBANILES.—Se advierte a los compañeros albaniles que han podido niños de Riotinto que hoy, a las siete de la mañana, llegarán éstos, y que deben pasar a recogerlos lo antes posible, para evitar molestias a las criaturas.  
PINTORES Y DECORADORES.—La Sociedad de Pintores y Decoradores, en reclamaciones hechas a sus patronos, consistentes en aumentar un 27 por 100 los salarios que en la actualidad rigen, destinado de este aumento un 2 por 100 en compensación de medio jornal para cobrarlo íntegro en caso de accidente del trabajo, ha sido coronado por el éxito concediéndolo la patronal sin llegar al movimiento.  
SINDICATO DE LA ALIMENTACION. Mitin pro-externado. La sección de Ultramarinos comensales y similares invita a todos los dependientes al mitin monstruo que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la calle de la Abada, núm. 2.  
Se pone en conocimiento de los afiliados a este Sindicato que en la junta general celebrada el domingo, día 3 de los corrientes, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se tomaron los acuerdos de hacer los trabajos para en breve presentar a los patronos las mejores siguientes:  
1.º Externado.—2.º Aumento de salarios.—3.º Cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Al mismo tiempo, se acordó crear una cuota extraordinaria de 1,50 pesetas, con el fin de prestar solidaridad para traer niños de los huelguistas de Riotinto, admitiéndose, a más de este acuerdo, todos los donativos que se hagan con el fin de emendar en lo posible a los padres de dichas criaturas.  
EL TRABAJO. Sociedad de obreros albaniles de Madrid.—Se reúne en junta general extraordinaria hoy viernes, a las seis en punto de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15.  
DEPENDIENTES DE TEATROS.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, por la noche, al amanecer del domingo, para tratar asuntos de sumo interés para esta Sociedad.

FONTANEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), en el salón grande. Dados los asuntos a tratar se recomienda la puntual asistencia, por tratarse en esta junta las nuevas bases que presenta esta Sociedad.

## Notas militares

Los oficiales de Regulares  
Los jefes y oficiales con destino en las fuerzas Regulares indígenas desean un servicio especial y penoso que requiere aptitudes también especiales si han de desempeñar debidamente su difícil cometido, y es de justicia concederles algún beneficio extraordinario que les equipare, hasta cierto punto, con los de la Pedia y los del resto de extranjeros, sirviéndoles, al propio tiempo, de estímulo para prolongar su destino en esta clase de tropas, y con este fin el real decreto firmado anteayer por D. Alfonso establece lo siguiente:  
«Artículo 1.º Desde la revista del próximo mes de Noviembre todos los jefes, oficiales y asimilados con destino en las fuerzas Regulares indígenas de Africa, percibirán mensualmente un complemento de sueldo de 175 pesetas los primeros y 125 los oficiales y asimilados, sin que dichas cantidades den derecho a mayor bonificación de residencia ni de derechos pasivos, análogamente a lo resuelto para la Pedia indígena por real decreto de 18 de Septiembre último.  
Art. 2.º Los aumentos que se produzcan con la concesión de estos sueldos complementarios se cubrirán con las economías que resulten en los presupuestos generales del Estado, haciendo uso de las autorizaciones que al Gobierno concede la ley de Presupuestos vigente.»  
Exámenes en la Escuela Naval  
En los de ingreso de la Escuela Naval Militar, como aspirantes, aprobaron francos don Rafael Cardín, D. Vicente Buyo, D. Rafael Martos, D. Dámaso Berenguer, D. Rafael García de Angulo, D. José L. Pérez Sola, D. Luis de Martín-Pinillos, D. Luis Sans y Magallón, D. Victoriano Sánchez Barcistegui, D. Pedro Gutiérrez Ozores, D. Rafael Gavina, D. José Bascones, D. Joaquín Portela, D. José Néñez Rodríguez, D. Carlos Fernández García, D. Juan León de Palacios, D. Fernando de la Cierva, D. Rafael Aguilar, D. Luis Ugidos, D. Enrique Batalla, don Julio Castro, D. Leopoldo Brage, D. Federico Fernández de la Puente, D. Antonio Montes, D. Miguel Sestard, D. Guillermo Medina, D. Eusebio Bareda, D. José Gómez Pabete, D. Manuel Acedo, D. Valeriano González Puertas, D. Alejandro Rivas, D. Antonio Díaz y González-Aller, D. Agustín Rivas Pardo, D. José Pinry.

## PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles subvencionado por el Casino  
UNA PESETA ASIENTO  
Desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

## La fiesta nacional

CARAVACA.—Alcalareño II y Sánchez Mejías II  
Caravaca, 6.—Los toros de Chicheri fueron buenos.  
Alcalareño II tuvo una magnífica tarde. Toreó superiormente, banderilleó con las cortas, y vivió premiada su labor con orejas. Fué contratado nuevamente.  
Sánchez Mejías II, muy bien con capote, muleta y estoque. Se le aplaudió mucho.